

2024-11-27

IECM alista convocatoria para la formación de partidos políticos locales en la CDMX

Autor: Gerardo Mayoral

Género: Nota Informativa

<https://www.cronica.com.mx/metropoli/2024/11/27/iecm-alista-convocatoria-para-la-formacion-de-partidos-politicos-locales-en-la-cdmx/>

De ser avalada, las organizaciones ciudadanas interesadas podrán iniciar los trámites a partir de enero de 2025, en el marco del Proceso de Registro 2025-2026

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que avanza en los preparativos para la constitución de nuevos partidos políticos locales. La Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización (CAPyF) aprobó el proyecto de convocatoria y reglamento que regularán este proceso. Dichos documentos serán presentados al Consejo General del IECM para su aprobación en sesión pública el próximo 29 de noviembre.

De ser avalados, las organizaciones ciudadanas interesadas, constituidas legalmente como Asociación Civil o Agrupación Política Local, podrán iniciar los trámites a partir de enero de 2025, en el marco del Proceso de Registro 2025-2026.

El proceso, supervisado por la CAPyF con el respaldo de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización, contempla diversas fases clave, entre las que destacan:

Entre los requisitos establecidos en el reglamento y la convocatoria se encuentran:

Estas disposiciones buscan garantizar un marco de transparencia y legalidad en la conformación de los partidos, alineándose con lo dispuesto en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México. Este ordenamiento establece que las organizaciones interesadas deberán presentar su notificación en enero, un año después de la elección de Jefe de Gobierno, en este caso, 2025.

Lo más relevante en México